



Chihuahua, Chih., a Jueves 06 de Octubre de 2005

RESULTADOS DE LA 4ª EVALUACIÓN AL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Ficha Técnica

El Comité Estatal de Participación Ciudadana (CEPAC) dio a conocer en rueda de prensa, el resultado de la cuarta evaluación del Municipio de Chihuahua en materia de transparencia, el cual se ubicó en el primer lugar dentro de los 43 municipios que a nivel nacional han sido evaluados por el programa CIMTRA (Ciudadanos por Municipios Transparentes).

MUNICIPIO	ESTADO	CALIFICACIÓN	VUELTA
1 Chihuahua	Chihuahua	97	4a
2 Guadalajara	Jalisco	92.23	3a
3 San Pedro Garza G.	Nuevo León	90	2a
4 Delicias	Chihuahua	89.18	2a
5 San Nicolás de los G.	Nuevo León	86.98	2a
6 Ciudad Juárez	Chihuahua	85.93	3a
7 Zapopan	Jalisco	83.5	2a
8 Guadalupe	Nuevo León	76.48	2a
9 Tijuana	Baja California	75.48	2a
10 Ensenada	Baja California	72.48	2a
11 Tlaquepaque	Jalisco	71	2a
12 Escobedo	Nuevo León	67.23	2a
13 Monterrey	Nuevo León	66.48	2a
14 Santa Catarina	Nuevo León	53.98	2a
15 Mexicali	Baja California	51.48	2a
16 Linares	Nuevo León	46.98	1a
17 Montemorelos	Nuevo León	45.96	1a
18 Rosarito	Baja California	43	2a
19 Cuernavaca	Morelos	41.65	1a
20 Puerto Vallarta	Jalisco	40.25	1a
21 García	Nuevo León	40.13	2a
22 Juárez	Nuevo León	39.32	2a
23 El Salto	Jalisco	38.23	2a
24 Cuautla	Morelos	37.54	1a
25 Amacueca	Jalisco	32.5	3a
26 Tuxpan	Jalisco	32.32	2a
27 Tepoztlán	Morelos	30.88	1a
28 Guadalupe	Zacatecas	30.48	1a
29 Apodaca	Nuevo León	29.39	1a



30	Tecate	Baja California	28.75	2a
31	Sayula	Jalisco	26.12	3a
32	Ciudad Guzmán	Jalisco	23.98	1a
33	Allende	Nuevo León	23.63	1a
34	Tonalá	Jalisco	23.52	2a
35	Xalapa	Veracruz	21.82	1a
36	Tlalnepantla de Baz	Edo. Mex.	21.46	1a
37	Tamazula	Jalisco	18.48	1a
38	Tlajomulco	Jalisco	17.96	1a
39	Cocula	Jalisco	7	2a
40	Zapotitíc	Jalisco	5.5	1a
41	San Gabriel	Jalisco	3	2a
42	Tapalpa	Jalisco	1.5	2a
43	Atemajac de Brizuela	Jalisco	1.5	2a

Objetivos del Ejercicio

- Fomentar la apertura y el buen gobierno de todas las autoridades municipales (regidores, tesorero, directores, secretarios, etc).
- Incrementar la participación ciudadana en el sentido de que acuda a obtener información de lo que está haciendo el municipio.
- Apoyar al ayuntamiento en sus áreas de oportunidad mediante la formulación de propuestas.
- Mejorar los canales de información del municipio.

Metodología

- Aplicación de un cuestionario de 31 preguntas cuya calificación total mínima es de 0 y la máxima es de 100 puntos.
- Las áreas a analizarse son: información a la ciudadanía, espacios ciudadanos, atención servicios y orientación.
- El cuestionario es aplicado por ciudadanos comunes y corrientes quienes deben solicitar las documentales o elementos que respalden la respuesta obtenida del municipio.

Fortalezas del Municipio:

En las tres evaluaciones anteriores, se dieron a conocer una serie de fortalezas con las que el Municipio de Chihuahua cuenta en materia de transparencia, y que al día de hoy le permiten ubicarse nuevamente en el primer lugar del ranking de CIMTRA. Entre las fortalezas más importantes podemos destacar las siguientes:



En materia de información a la comunidad

Amplia información sobre obras realizadas y en proceso; composición de los diversos comités, así como su justificación y funcionamiento; detalles de gastos, compras, licitaciones e inclusive sueldos y salarios; así como cifras que nos muestran los ingresos por los diferentes rubros del municipio.

En materia de espacios a la ciudadanía

Participación superior al 50 % de la sociedad civil en el 80 % de los consejos que marca el cuestionario; fortalecimiento de los comités de vecinos en su elección y desempeño.

Atención a ciudadanos

Se incorpora la solicitud de información vía electrónica, con un tiempo máximo de respuesta de una hora y sin mayor requerimiento que el nombre y correo electrónico del solicitante; además de contar con un listado completo de trámites.

Innovaciones:

- Modificaciones al Reglamento para que las sesiones de las comisiones sean públicas y abiertas. En cuanto a las comisiones de Hacienda y Gobernación, se estipula que al menos uno de los integrantes debe pertenecer a un partido político distinto al gobernante.
- Publicación del Código de ética del Municipio, para darlo a conocer a todos los empleados.
- Se creó el espacio de Gobierno – Sociedad en la página de Internet del Municipio de Chihuahua, en donde la ciudadanía puede solicitar información de Transparencia.
- Se enriqueció el contenido de la información en la parte de Finanzas Públicas, en los siguientes conceptos: Estados Financieros; Ingresos Propios, Participaciones y Aportaciones Federales y Estatales; Egresos; Gastos de Comunicación Social; incluyendo desgloses por proveedor.
- En la información que se proporciona se pueden comparar los importes de los conceptos mes tras mes, así como mismos meses años anteriores (en los reportes mencionados en el cuestionario CIMTRA).
- En el apartado de Obras Públicas, se incluye una versión técnica de las obras, estipulando expediente de la obra, descripción, ubicación, cantidad y / o unidad de la obra, importe autorizado, inicio y fin de la obra, contratista y avance físico; lo anterior, aparte de tener su respectivo expediente fotográfico de avances.
- Se publicaron las Actas de Apertura y de Fallo de las Licitaciones de Obras Públicas y de la Oficialía Mayor.
- Ahora en las Licitaciones de Obra Pública se informa al ciudadano sobre: número de licitación, tipo de obra a realizar, descripción de la obra, participantes de la misma, entre otros.
- Se da a conocer el monto por afectaciones para la realización de una obra.
- Se escanean y publican las convocatorias que salen en los medios de comunicación, para que el ciudadano pueda estar seguro que lo que se presenta en la página es lo que se publica en medios.



- En las Licitaciones de Oficialía Mayor, una de las mejoras fue que ahora se publican las personas presentes del comité de compras en el acto de apertura y de fallo.
- Se complementó la información sobre los sueldos de los funcionarios (Presidente Municipal, Directores, Síndico y Regidores), ya que en la administración pasada sólo se publicaba el puesto, sueldo y compensación.

Áreas de oportunidad del municipio:

En materia de información a la comunidad

Facilitar el acceso al portal www.municipiochihuahua.gob.mx al ciudadano común, tanto en estructura como en sencillez de uso.

Evitar el uso de tecnicismos y sobresaturación de información que compliquen su entendimiento, con la finalidad de que el ciudadano pueda obtener una respuesta rápida y sencilla a una duda o inquietud particular.

ORGANISMOS QUE INTEGRAN EL CEPAC

Ancifem	Coordinadora Ciudadana
Canagraf	Coparmex Chihuahua
Celiderh	Exatec
Cocentro	Primero México
Comisión de Empresarios Jóvenes	Unión Social de Empresarios Jóvenes
CONAI	

COMITÉ ESTATAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CEPAC)

